

Junta de Mayo del 70 - de Com. del Ind.

55.

Rmo. Quarte.
Dr. Campo
Rmo. Fay. de
Dr. Lami.

En Salam. a siete de Mayo de mil setecientos
 y setenta, a las tres de la tarde, se juntaron en la sa-
 la de juntas de esta Univ. los rros q. constan a la Mage.
 como Comisionado nombrado por ella para la formacion
 del Ind. de veru. ~~Archivo~~, conforme manda el Sup. Com. trataron
 conveniencia, i rotaron, en punto a su com. y por esta Junta
 se acordó, q. el Rmo. Quarte, como mas ant.
 haga pxi. al Sr. Archivero Dr. D. J. de la Peña,
 q. esta Junta, para desempeñar la comision en q.
 se halla, no solo de orden de la Univ. sino es del R.
 Consejo, debe enterarse, y extractar todo lo pap.
 q. contiene el Archivo, por reservado q. sea;
 q. en esta conveniencia suya entregue al Comis.
 a quien correspondá el que comprehende el num.
 27, Legajo 2; Casos 7.º = Yo qual me acuerdo; que
 el mismo Sr. Comisionado, intime a dho. Sr. Archiv.
 lo qual es a la Junta por ex. los recibos con la
 pxi. i expresion q. hasta aqui, y q. para
 su reservado, juzga la Junta, q. bastará compe-
 herman los recibos q. se diere, los numeron de q. se
 componen cada legajo, y las fojas utiles de que
 consta, previniendo a dho. Sr. Archiv. que no cum-
 pliendo con lo mandado i acordado en esta Junta,
 le será preciso dar parte al Clav. para q. no se
 dilate un punto la ex. de la R. en que
 está entendiendo; y así se acabó esta Junta de que doy
 fe.

[Signature]



Junta de S. Comision nombrada
por la Univ. para la formacion del
T^omo. del Archivo, seg. mand. el R. Com.º

7 de Mayo de 70

fo 112.

Lista i puesta

